AUDAX RENOVABLES, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Audax Renovables, S.A. (la "**Sociedad**" o "**Audax Renovables**") comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Audax Renovables (ADX.MC), informa que el próximo jueves, 12 de noviembre de 2026, antes de la apertura de mercado, la Sociedad tiene previsto publicar en CNMV los resultados correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2026.

A las 12:00 horas del citado día 12 de noviembre, está prevista la presentación de dichos resultados en un acto que podrá ser seguido desde la página web Audax Renovables | Presentación de Resultados Tercer Trimestre 2026, donde ya está disponible el registro al mismo.

La Sociedad comunicará oportunamente cualquier cambio que pudiera producirse respecto de la fecha o el formato del evento.

En Badalona, a 9 de noviembre de 2026

Francisco José Elías Navarro
Presidente del consejo de administración
de Audax Renovables, S.A.